



## FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN PANAMÁ

### Antecedentes

En los inicios de la historia republicana el sector agropecuario en Panamá, concentraba sus esfuerzos en satisfacer las necesidades alimentarias a pequeña escala, con una cobertura limitada del mercado al no existir principalmente en el interior del país, los medios de transporte y de vías de comunicación adecuados.

Con inversión extranjera, el banano llegó a constituirse en el principal producto de exportación de Panamá. Incluso para la década de los años cincuenta, el 60% de las exportaciones de bienes, la generaba las ventas del banano. En esa misma década el azúcar, cacao y café también eran producto de exportación. El sector primario aportaba en esa época entre el 25 y el 28 por ciento del PIB.

### Importancia del sector

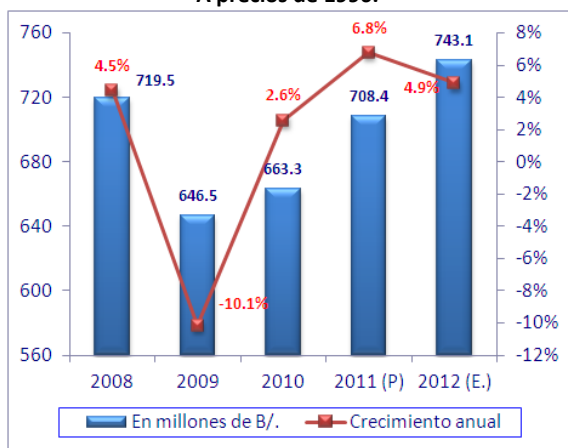
El sector primario (que incluye al agropecuario) concentra aproximadamente al 15% de la fuerza laboral. Según el INEC en 2011, las actividades agropecuaria y de silvicultura desembolsaron 249.5 millones de balboas, representando el 3% del total de sueldos y salarios de la economía nacional.

Su contribución salarial superó al de las actividades mineras; suministro de electricidad, gas y agua; enseñanza privada y a las actividades de servicios sociales y de salud pública entre otros.

### Fortalezas

El sector agrícola en el año 2012 logró su máximo nivel de producción en promedio en los últimos 5 años, alcanzado los 743.1 millones de balboas, lo que representa un aumento del 4.9% con relación al año anterior al incrementarse las actividades agrícolas en 4.5% y las pecuarias en 7.3%.

**Gráfica 1. PIB del sector agropecuario en Panamá, en millones B/. A precios de 1996.**



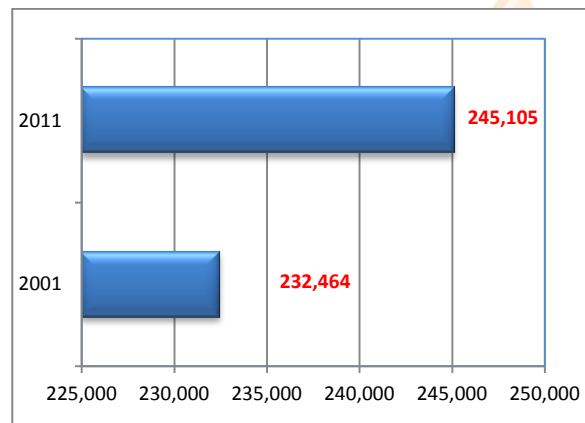
Fuente: INEC.

Entre los productos de mayor crecimiento según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en 2012 están la caña de azúcar, los frijoles; así como la piña y la sandía (principales productos de exportación agrícola en el 2012), al igual que el banano cuyo crecimiento se dio principalmente por la demanda del mercado local.

Del año 2010 al 2012, cerca del 40% de las exportaciones panameñas de bienes son de productos vinculados con el sector agropecuario y, cerca del 60% de su producción se destina al consumo nacional.

La cantidad de personas dedicadas a la producción agropecuaria según el Censo Agropecuario 2011, aumentó en 5.4% con relación al censo de 2001 de 232 mil 464 a las 245 mil 105 en el año 2011.

**Gráfica 2. Personas dedicadas a la producción agropecuaria**



Fuente: INEC.

El Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) y el Banco Nacional de Panamá (BNP) tienen programas de financiación con interés anual preferencial que alcanzan hasta un 2%, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la Ley, para promover las actividades agrícolas y pecuarias, con plazos que varían de acuerdo con el ciclo de producción de cada producto.

### Debilidades

La participación del sector agropecuario en el PIB de 2012 fue 3%, mientras que el sector turístico aportó el 10%. La mayor dinámica de la actividad turística se debe a que atrae más inversión privada (nacional y externa), dado sus niveles de rentabilidad y de menor riesgo, apoyada con obras de infraestructuras por parte del gobierno que facilitan el acceso a sus instalaciones.

Entre los productos que disminuyeron su nivel de producción en 2012, con respecto al año anterior están, el arroz en un 5.8% por la reducción del áreas sembradas y cosechadas; al igual que el melón, el café y las hortalizas.





Según el Censo, la superficie de producción (en hectáreas) disminuyó en 2.6% con relación al año 2001, de 2 millones 769 mil 528 hectáreas a 2 millones 698 mil 841 en 2011. En este mismo estudio se establece que el 84.4% de los productores agropecuarios tenían 35 años o más de edad, lo que cual es un probable indicio de la falta de relevo generacional dentro del sector.

También el Censo Agropecuario 2011 revela que el número de fincas productoras que recibieron préstamos para sus actividades disminuyeron con relación al 2001 en un 29%, de 8,120 a 5,766.

Cabe destacar que la banca oficial mantiene la política crediticia hacia este sector, ya que el Censo de 2011 revela que el número de fincas que recibieron este apoyo se mantuvo casi igual con relación al 2001. La banca privada disminuyó su servicio de financiación en un 34.9% y los otorgados por otras fuentes decreció en un 83.7% con relación al 2001, por los riesgos de la actividad sin contar con el debido aseguramiento.

Dentro de las acciones a ser corregidas a juicio de los productores, está el desarrollo un mecanismo de tramitación de los créditos más eficiente (en el tiempo de aprobación o rechazo) que el tradicional, por parte de banca pública, considerando los aspectos estacionales y climáticos de acuerdo con el rubro.

La mediana del salario mensual según la Encuesta de Propósitos Múltiples (marzo 2013) en el sector primario en general (agricultura ganadería, caza, silvicultura, pesca, etc.) a pesar que subió con relación a marzo de 2012, se mantiene por debajo de la mediana salarial promedio, ubicándose entre las más bajas, en comparación con el resto de las actividades económicas, por la baja productividad del sector.

La inflación en los precios de los alimentos en el año 2012 alcanzó la cifra de 7.4%, siendo este elemento una de las mayores preocupaciones de la población panameña en la actualidad.

## Los TLC y el Sector Agropecuario

En septiembre de 2013, Panamá tiene vigente 18 acuerdos comerciales internacionales que involucra a más de 30 países.

El TPC entre Panamá y los Estados Unidos (EEUU) entró en vigencia en octubre del 2012. Cabe resaltar que en el TPC se acordó que todos los productos vegetales cosechados en Panamá (requisito exigido por la regla de origen), no pagan aranceles al ser introducidos en el mercado de Estados Unidos al amparo del acuerdo.

Por su parte, Panamá aplica periodos de desgravación arancelaria a los productos del sector primario procedentes de los EEUU, que son sensitivos para la producción nacional, con plazos que oscilan entre los 10 y los 20 años hasta quedar libre de arancel.

A la mayoría de los productos sensibles del sector agropecuario, Panamá le aplica a las importaciones (de estos

productos) procedentes de EEUU, el mecanismo de periodo de gracia, es decir, que durante varios años el arancel negociado permanecerá igual y después iniciará el periodo de desgravación.

EEUU le otorga mayores ventajas arancelarias a Panamá con referencia a productos del sector agropecuario, siendo más conservador con algunos productos derivados de lácteos y de cacao (chocolate).

Todos los acuerdos tienen una clausula de cooperación principalmente en el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ADA), aprobado recientemente. Panamá debe aprovechar esta cláusula (principalmente los suscritos con países desarrollados) para desarrollar programas de mejoramiento de la producción y en el empleo de nuevas tecnologías, que faciliten a los productores nacionales aumentar su nivel de productividad, sobre todo a las PYMES.

Es importante que los operadores económicos agropecuarios y agroindustriales interesados en exportar, se asesoren con las autoridades sanitarias de Panamá como el Ministerio de Salud (MINSa), el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y con la Autoridad Panameña de Seguridad Alimentaria (AUPSA) con anticipación; para asegurarse que cumplan con los requisitos sanitarios y fitosanitarios exigidos internacionalmente, en especial en el caso de las inspecciones de plantas.

## Desafíos

Sin embargo, debe reenfocarse la importancia del sector a través de la educación y la capacitación dirigida a los productores, comerciantes y al consumidor, promoviendo en la gente, la necesidad de proveer y consumir alimentos nutritivos de calidad, para acabar con la malnutrición, sean esta por carencias de nutrientes o por excesos que producen obesidad, que generan costos económicos y sociales en materia de salud.

Generar investigaciones relacionadas con los ciclos de lluvia y de las estaciones secas (como la ocurrencias de los fenómenos del Niño y la Niña), implementados en otros países con un alto grado de éxito, para que los productores de determinados rubros siembren en la época tradicional o la adelanten o retarden, utilizando información científica especializada.

Evaluar el año próximo (2014) si se cumplieron los subprogramas establecidos por el MIDA en el Plan Estratégico del Sector Agropecuario 2010 – 2014, en el Programa de Fomento a la Productividad y a la Competitividad con Eficiencia Económica, Social y Ambiental, siendo estos: el fomento a la agro exportación, el fomento a la investigación e innovación tecnológica, el fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al sector productivo y el mejoramiento del sistema de comercialización. Hay que evaluar, de manera continua, los mecanismos que aseguren y mejoren la política de soberanía y seguridad alimentaria de Panamá.

